



AYUNTAMIENTO DE  
VELEZ-MÁLAGA

EXPEDIENTE SER.10.09

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN APERTURA DE PROPOSICIONES

Vélez-Málaga a 11 de Marzo del 2010

En el salón de Sesiones de éste Ayuntamiento, a las 12.30 horas del día 11 de marzo del 2010, se constituye **MESA DE CONTRATACIÓN, EN EXPEDIENTE PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORA DE ZONAS VERDES DE VELEZ-MÁLAGA.**

**ASISTENTES** (los señalados ✓)

Presidente : Da. Ma Salomé Arroyo Sánchez ✓  
 Vicepresidente : D. Francisco Manuel Moreno Godoy ✓  
 D. Juan Pablo Ramos Ortega ✓  
 D. Jose Luis Sánchez Toré ✓  
 D. Jose Alberto Barranco Rico, I.C.C.P. Municipal. ✓  
 D. Ernesto Zayas Toré. Jefe de Sección de Parques y Jardines ✓  
 D. Antonio Manuel Jimenez Ramirez. ✓  
 Secretario : D. Fco. Javier Iturriaga Urbistondo ✓

Otros : \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Constituida la Mesa de Contratación se procede al **ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS** de conformidad con lo dispuesto en el art.144 de la LCSP. Declarado público dicho acto se dio lectura al anuncio del contrato procediéndose seguidamente al recuento de las proposiciones presentadas y dando conocimiento a los presentes del número de proposiciones recibidas y nombre de los licitadores, e invitando a los interesados a que comprobaran que los sobres que contienen las ofertas se encuentran en la mesa y en idénticas condiciones en que fueron entregados.

El Presidente notificó el resultado de la calificación de la documentación presentada (administrativa y técnica), expresando las proposiciones admitidas, e indicando en su caso, las proposiciones rechazadas y la causa o causas de su inadmisión de estas últimas tal y como consta en el acta de calificación documental.

Antes de la apertura de la primera proposición se invitó a los licitadores interesados a que manifestaran las dudas que se les ofreciera o pidieran las explicaciones que estimaran necesarias, procediéndose por la Mesa a las aclaraciones y contestaciones pertinentes, pero sin que en este momento pudiera la Mesa hacerse cargo de documentos que no hubiesen sido entregados durante el plazo de admisión de ofertas, o en el de corrección o subsanación de defectos u omisiones a que se refiere el artículo 81.2 de este Reglamento, formulándose las siguientes : *(ver agenda)*.

**Recordando el Presidente el importe de la licitación.....**

PRECIO DEL CONTRATO : 4.482.758,62 euros  
 IVA : 717.241,37 euros

**TOTAL (IVA INCLUIDO): 5.200.000 euros**

..... procedió a la apertura de la primera proposición , y dio lectura en voz alta de la proposiciones que contenía, procediéndose de igual modo respecto de las demás, siguiendo el orden de numeración de cada una de ellas.

**N 1 .- PRESENTADA POR FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS S.A.**

PRECIO : \_\_\_\_\_ Euros.  
 IVA : \_\_\_\_\_ Euros.  
 TOTAL : 4.940.087,80 Euros.

VARIANTES O MEJORAS : SI  NO  Nº —

**- PRESENTADA POR FLORESUR S.L.**

PRECIO : \_\_\_\_\_ Euros.  
 IVA : \_\_\_\_\_ Euros.  
 TOTAL : 4.680.000 - Euros.

VARIANTES O MEJORAS :  SI  NO Nº 3

**N 3 .- PRESENTADA POR : UTE FORESTARIA S.L./ EXPLOTACIONES AGRARIAS Y FORESTALES JIMA S.L.**

PRECIO : \_\_\_\_\_ Euros.  
 IVA : \_\_\_\_\_ Euros.  
 TOTAL : \_\_\_\_\_ Euros.

VARIANTES O MEJORAS :  SI  NO Nº \_\_\_\_\_



Ayuntamiento de Vélez-Málaga  
 Área de Contratación, Patrimonio  
 y Asesoría Jurídica y Asuntos Judiciales

**N 4 .- PRESENTADA POR ALTHENIA S.L.**

PRECIO : \_\_\_\_\_ Euros.  
IVA : \_\_\_\_\_ Euros.  
TOTAL : 4.620.000 Euros.  
VARIANTES O MEJORAS :  SI  NO Nº 1

La Mesa desechó las siguientes proposiciones económicas por no ajustarse a las bases de la convocatoria, con arreglo a lo señalado en el art. 84 del RTRLCAP :

Nº :  
Nº :  
Nº :  
Nº :

\_\_\_\_\_

Concluida la lectura de todas las proposiciones, por el Sr. Presidente se invita a los licitadores asistentes a que expongan cuantas reclamaciones o reservas estimen oportunas contra el acto celebrado, señalando que puede ser objeto de protesta, observación o reclamación cualquiera de las actuaciones efectuadas en el acto público a que se refiere el artículo 87, en relación con los artículos 83 y 84, todos ellos del RTRLCAP, formulándose las siguientes :

\_\_\_\_\_



Ayuntamiento de Vélez-Málaga  
Mesa de Contratación, Patrimonio  
y Justicia Jurídica y Asuntos Judiciales

Finalizado esto, la Mesa de Contratación acuerda que el expediente, junto con las proposiciones y el acta de apertura, se remita a los Servicios Técnicos Municipales para que informen sobre la mayor o menor ventaja de las proposiciones presentadas, informe que e servirá de base para formular su propuesta de adjudicación.

Dandose por finalizado el acto a las 12.62 horas del día 11 de marzo del 2010.

Y para constancia de lo tratado se redacta la presente acta, que es leída en voz alta por la Secretaria y sometida a la firma del Presidente y **por los que hubiesen hecho presentes sus reclamaciones o reservas (art.87.4 RTRLCAP).**

LA PRESIDENTA

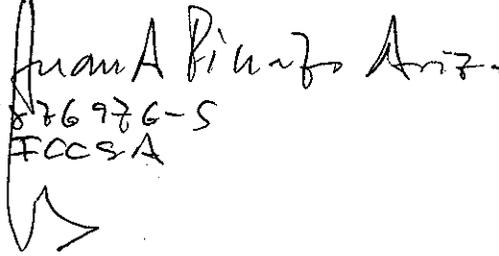
EL SECRETARIO DE LA MESA

ASISTENTES:

*[Firmas manuscritas de la presidenta, el secretario y los asistentes]*

**ASISTENTES:**

NOMBRE  
DNI  
EMPRESA  
FIRMA

Juan A Pinazo Ariz.  
24876976-5  
FCCSA  


NOMBRE JAIME ENRIQUEZ MARISCAL  
DNI 79022134E  
EMPRESA UTE FORESTARIA- JIMA  
FIRMA



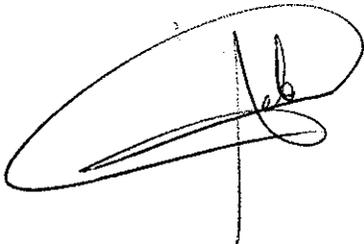
NOMBRE MIGUEL ARENAS TORRES .  
DNI 25962307-E  
EMPRESA FLORESUR, S.L.  
FIRMA

OBSERVACIONES. (SE HACE OPUSICION  
A LA APERTURA DE ESTA CONVENIO  
ART. 37 L.C.S.P.



NOMBRE  
DNI  
EMPRESA  
FIRMA

Lourdes Ceja Fernandez  
25674215M  
ARTHEMIA, S.L





Ayuntamiento de Vélez-Málaga  
Area de Contratación, Patrimonio  
y Asesoría Jurídica y Asuntos Judiciales



AYUNTAMIENTO DE  
VELEZ-MÁLAGA

EXPEDIENTE SER.10.09

## ADENDA AL ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN APERTURA DE PROPOSICIONES

Vélez-Málaga a 11 de Marzo del 2010

Por la Presidenta de la Mesa se solicita, a la vista de la ausencia del Sr. Delgado Bonilla en dicho acto, que se haga constar en acta que por diversas personas se informó personalmente a dicho Concejal que por parte del equipo de gobierno no existía ningún inconveniente para que asistiera a la Mesa de Contratación en el expediente de referencia.

Antes de la apertura de la primera proposición y tras la invitación a los licitadores interesados a que manifestaran las dudas que se les ofreciera respecto de la calificación de la documentación y en su caso pidieran las explicaciones que estimaran necesarias, se formuló la siguiente:

Uno de los asistentes, manifestando ser Asesor Jurídico de la empresa FLORESUR S.L., solicita hacer constar en el acta de la Mesa que ésta ha calificado como defectos subsanables determinada documentación administrativa y determinados aspectos de las propuestas técnicas que afectaban a aspectos baremables del procedimiento de contratación, lo cual vulnera la Ley de Contratos del Sector Público y los principios de igualdad de los licitadores y libre concurrencia, lo que se hace constar a efectos del Recurso especial en materia de contratación que regula la Ley de Contratos del Sector Público, solicitando que no se abran los proposiciones económicas del resto de licitadores.

Tras una breve deliberación la Mesa acuerda hacer constar en el acta las manifestaciones realizadas y continuar con el acto de apertura de proposiciones económicas, de forma que si se interpone el recurso anunciado se realicen en su momento los trámites que procedan.

La misma persona que anteriormente manifestó ser Asesor Jurídico de la empresa FLORESUR S.L., solicita se haga constar en el acta que la Mesa su protesta a los efectos del recurso pertinente.

Y para constancia de lo expuesto se redacta la presente adenda al acta que es firmada por el Secretario y sometida a la firma de la Presidenta.

LA PRESIDENTA



EL SECRETARIO DE LA MESA

Ayuntamiento de Vélez-Málaga  
Area de Contratación, Patrimonio  
Asesoría Jurídica y Asuntos Judiciales

Provincia	Región	Municipio	Código Postal
	MÁLAGA	MÁLAGA	29004

**AVENIDA MOLIERE, NÚMERO 36**

**FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.**

Don Francisco Javier Cedrón López-Guerrero , el 5 de noviembre de 1.992, bajo el número 1.762 de su protocolo.

SOLICITO tomar parte en la licitación convocada para contratar **EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y MEJORA DE ZONAS VERDES DE VELEZ-MALAGA. (EXP.SER.10.09)** y en consecuencia:

I.- **DECLARO**, BAJO MI RESPONSABILIDAD, QUE SON CIERTOS LOS DATOS QUE CONSIGNO EN LA PRESENTE PROPOSICIÓN.

II.- **DECLARO REUNIR**, TODAS Y CADA UNA DE LAS CONDICIONES EXIGIDAS PARA CONTRATAR PARA LA ENTIDAD LOCAL, INCLUIDA LA HABILITACIÓN EMPRESARIAL O PROFESIONAL EXIGIDA PARA EL PRESENTE CONTRATO.

III.- **MANIFIESTO MI CONFORMIDAD Y ACEPTACIÓN** CON EL PLIEGO DE CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES Y EL DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS.

IV.- **ME COMPROMETO**, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIO, A ASUMIR LA PLENA RESPONSABILIDAD DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, SIENDO EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA MISMA ANTE EL AYUNTAMIENTO Y ANTE TERCEROS DE TODOS LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE PUDIERAN PRODUCIRSE DURANTE LA VIGENCIA DEL MISMO.

V.- **CONSIDERO** QUE LA OFERTA PRESENTADA NO SUPONDRÁ EN NINGÚN MOMENTO DESEQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO, QUEDANDO A SALVO LAS CORRESPONDIENTES REVISIONES DE PRECIOS O EN SU CASO MODIFICACIONES DEL CONTRATO CON ARREGLO AL PRESENTE PLIEGO.

**FOMENTO DE  
CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S. A.**  
F. J.

**VI.- OFREZCO LA SIGUIENTE PROPOSICIÓN ECONOMICA BASE:**

**A.- OFREZCO EL PRECIO DE:**

PRECIO DEL CONTRATO: CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS EUROS CON TREINTA Y OCHO CÉNTIMOS (4.258.696,38 €)

IVA: SIECIENTOS OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UN EURO CON CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS (681.391,42 €)

TOTAL (IVA INCLUIDO) : CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL OCHENTA Y SIETE EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS (4.940.087,80 €)

B.-

C.-

D.-

**VII.- OFREZCO LA SIGUIENTE VARIANTE Nº1** de conformidad con lo establecido a la Cláusula 13 el Apartado (K) del Documento Anexo I,

Descripción de la Variante propuesta:

 Ayuntamiento de Vélez Málaga Desplazamiento de la Asamblea de Contratación, Asunto de Asesoría Jurídica	
---	--

Lo que implica que:

**A.- OFREZCO EL PRECIO DE:**

PRECIO DEL CONTRATO: ..... euros

IVA : ..... euros

TOTAL (IVA INCLUIDO) : ..... euros

**B.- EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN SERÁ DE ..... MESES.**

C.-

D.-

**VIII.- OFREZCO LA SIGUIENTE VARIANTE Nº2** de conformidad con lo establecido a la Cláusula 13 el PCAP y Apartado (K) del Documento Anexo I,

Descripción de la Variante propuesta:

**A.- OFREZCO EL PRECIO DE:**

PRECIO DEL CONTRATO: ..... euros  
IVA : ..... euros  
TOTAL (IVA INCLUIDO) : ..... euros

**B.- EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN SERÁ DE ..... MESES.**

**C.-**

**VIII.- OFREZCO LA SIGUIENTE VARIANTE Nº 3** de conformidad con lo establecido a la Cláusula 13 el PCA y el Artado (K) del Documento Anexo I,

Descripción de la Variante propuesta:

**A.- OFREZCO EL PRECIO DE:**

PRECIO DEL CONTRATO: ..... euros  
IVA : ..... euros  
TOTAL (IVA INCLUIDO) : ..... euros

**B.- EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN SERÁ DE ..... MESES.**

**C.-**

**D.-**

En Málaga a veintiuno de enero de dos mil diez

(firma)



**EXP.SER.10.09**  
**PROPOSICION ECONOMICA**  
**(DOCUMENTO ANEXO II)**

<b>Primer Apellido</b>	<b>Segundo Apellido</b>	<b>Nombre</b>	<b>DNI/CIF</b>
[REDACTED]			
<b>Teléfono/Fax/e-mail</b>	<b>Localidad</b>	<b>Provincia</b>	<b>Código Postal</b>
[REDACTED]		MÁLAGA	MÁLAGA
29.016			
<b>Domicilio a efecto de notificaciones</b>			
Calle Puerto	Número: 11	Piso: 1º	Letra: C
<b>Actuando en representación de</b>			
FLORESUR, S.L.			
<b>Como acredita mediante Escritura de Poder otorgada ante el Notario de: GRANADA.</b>			
D. Julián Madera Flores, el 31/07/2002, bajo el número [REDACTED] de su protocolo.			

**SOLICITO** tomar parte en la licitación convocada para contratar **EL SERVICIO DE CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ZONAS VERDES DE VÉLEZ MÁLAGA, (EXP.SER.10.09)** y en consecuencia:

Ayuntamiento de Vélez-Málaga  
Área de Contratación, Patrimonio y Asesoría Jurídica

**I.- DECLARO, BAJO MI RESPONSABILIDAD, QUE SON CIERTOS LOS DATOS QUE CONSIGNAN EN LA PRESENTE PROPOSICIÓN.**

**II.- DECLARO REUNIR TODAS Y CADA UNA DE LAS CONDICIONES EXIGIDAS PARA CONTRATAR CON ESA ENTIDAD LOCAL, INCLUIDA LA HABILITACIÓN EMPRESARIAL O PROFESIONAL EXIGIDA PARA EL PRESENTE CONTRATO.**

**III.- MANIFIESTO MI CONFORMIDAD Y ACEPTACION CON EL PLIEGO DE CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES Y EL DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS.**

**IV.- ME COMPROMETO, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIOS, A ASUMIR LA PLENA RESPONSABILIDAD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO**

**V.- CONSIDERO QUE LA OFERTA PRESENTADA NO SUPONDRÁ EN NINGUN MOMENTO DESEQUILIBRIO ECONOMICO DEL CONTRATO, QUEDANDO A SALVO LAS CORRESPONDIENTES REVISIONES DE PRECIOS O EN SU CASO MODIFICACIONES DEL CONTRATO CON ARREGLO AL PRESENTE PLIEGO.**

**VI.- OFREZCO LA SIGUIENTE PROPOSICIÓN ECONOMICA BASE:**

**A.- OFREZCO EL PRECIO DE:**

PRECIO DEL CONTRATO: 4.034.482,76 euros

IVA : 645.517,24 euros

**TOTAL (IVA INCLUIDO) : 4.680.000,00 euros**

**VII.- OFREZCO LA SIGUIENTE MEJORA N° 1** de conformidad con lo establecido en la Cláusula 13 del PCAP y Apartado K del Documento Anexo I,

Descripción de la Mejora propuesta:

Instalación sistema de bombeo y conexiones

**FLORESUR, S.L.**

[REDACTED]  
[REDACTED] - MÁLAGA (29.016)  
[REDACTED] / Fax: [REDACTED]

Lo que implica que:

**A.- OFREZCO EL PRECIO DE:**

PRECIO DEL CONTRATO: 51.724,15 euros

IVA : 8.275,86 euros

TOTAL (IVA INCLUIDO) : 60.000,01 euros

**B.- EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN SERA DE 2 MESES.**

**VIII.- OFREZCO LA SIGUIENTE MEJORA Nº 2** de conformidad con lo establecido en la Cláusula 13 del PCAP y Apartado K del Documento Anexo I,

Descripción de la Mejora propuesta:

Automatización sistema de riegos

Lo que implica que:

**A.- OFREZCO EL PRECIO DE:**

PRECIO DEL CONTRATO: 25.862,07 euros

IVA : 4.137,93 euros

TOTAL (IVA INCLUIDO) : 30.000,00 euros

**B.- EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN SERA DE 1 MES.**

**OFREZCO LA SIGUIENTE MEJORA Nº 3** de conformidad con lo establecido en la Cláusula del PCAP y Apartado K del Documento Anexo I,

Descripción de la Mejora propuesta:

Mejora sistema GIS.

Lo que implica que:

**A.- OFREZCO EL PRECIO DE:**

PRECIO DEL CONTRATO: 25.862,07 euros

IVA : 4.137,93 euros

TOTAL (IVA INCLUIDO) : 30.000,00 euros

**B.- EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN SERA DE 6 MESES.**

En Málaga a 20 de enero de 2010

**FLORESUR S.L.**

C.I.F.: 28.026.076

C/. Puerto, 11 - 1C - MÁLAGA 290016

Tel.: 952.00.0000 / Fax: 952.00.0000

Fdo.: [Firma]



Ayuntamiento de Vélez-Málaga  
Área de Contratación, Patrimonio  
y Asesoría Jurídica y Asesoría Judicial

EXP.SER.10.09  
PROPOSICIÓN ECONÓMICA

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	D.N.I./C.I.F.
██████████	██████████	██████████	██████████
Teléfono/Fax/email	Localidad	Provincia	Código Postal
██████████ ██████████ ██████████.althenia@gruposando.com	Málaga	Málaga	29006
Domicilio a efecto de notificaciones Avda. / Calle / Plaza	Número	Piso	Letra
Avda. Ortega y Gasset, 112			
Actuando en representación de...			
ALTHENIA, S.L.			
Como acredita mediante Escritura de Poder otorgada ante el Notario de: Granada			
D. Francisco Javier Misas Barba , el 17 de febrero de 2006 , bajo el número 480 de su protocolo.			

**SOLICITO**, tomar parte en la licitación convocada para contratar **EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y MEJORA DE ZONAS VERDES DE VÉLEZ-MÁLAGA (EXP.SER.10.09)** y en consecuencia:

**I. DECLARO**, BAJO MI RESPONSABILIDAD, QUE SON CIERTOS LOS DATOS QUE CONSIGNO EN LA PRESENTE PROPOSICIÓN

**II.- DECLARO REUNIR** TODAS Y CADA UNA DE LAS CONDICIONES EXIGIDAS PARA CONTRATAR CON ESA ENTIDAD LOCAL, INCLUIDA LA HABILITACIÓN EMPRESARIAL O PROFESIONAL EXIGIDA PARA EL PRESENTE CONTRATO.

**III.- MANIFIESTO MI CONFORMIDAD Y ACEPTACIÓN** CON EL PLIEGO DE CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES Y EL DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS.

 **ALTHENIA**

DELEGACIÓN MÁLAGA  
Avda. José Ortega y Gasset, 112  
Edif. SANDO - 29006 MÁLAGA  
Telf.: 95 234 08 11  
Fax: 95 236 01 11

DELEGACIÓN MADRID  
Avda. Manoteras, 46 bis 6.º B  
28050 MADRID  
Telf.: 91 383 63 70  
Fax: 91 383 63 71  
www.sando.net

DELEGACIÓN SEVILLA  
Avda. S. Fco. Javier, 20, Pl. 2.ª Mód. 226  
Edif. Catalana Occidente - 41018 SEVILLA  
Telfs. 95 465 90 93  
Fax: 95 465 91 27



# ALTHENIA

IV.- ME COMPROMETO, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIO, A ASUMIR LA PLENA RESPONSABILIDAD DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, SIENDO EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA MISMA ANTE EL AYUNTAMIENTO Y ANTE TERCEROS DE TODOS LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE PUDIERAN PRODUCIRSE DURANTE LA VIGENCIA DEL MISMO.

V.- CONSIDERO QUE LA OFERTA PRESENTADA NO SUPONDRÁ EN NINGUN MOMENTO DESEQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO, QUEDANDO A SALVO LAS CORRESPONDIENTES REVISIONES DE PRECIOS O EN SU CASO MODIFICACIONES DEL CONTRATO CON ARREGLO AL PRESENTE PLIEGO.

VI.- OFREZCO LA SIGUIENTE PROPOSICIÓN ECONÓMICA BASE:

A.- OFREZCO EL PRECIO DE:

PRECIO DEL CONTRATO: CUATRO MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL TROCIENTOS OCHENTA Y DOS EUROS Y SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS, 4.034.482,76 €

SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS DIECISIETE EUROS Y VEINTICUATRO CÉNTIMOS, 645.517,24 €

TOTAL (IVA INCLUIDO): CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL EUROS, 4.680.000,00 €

B.- EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN SERÁ DE CUARENTA Y OCHO (48) MESES

VII.- OFREZCO LA SIGUIENTE VARIANTE N° 1 de conformidad con lo establecido en la Cláusula 13 del PCAP y Apartado (K) del Documento Anexo I,

**Descripción de la variante propuesta:**

La mejora propuesta por nuestra empresa, que se encuentra detallada en la Documentación Técnica, consiste en: **PLAN DE AHORRO DE AGUA PARA LAS ZONAS VERDES EN LA AVENIDA JUAN CARLOS I.** Siendo su valoración económica de 129.743,98 € (Precio de Ejecución por Contrata) + 20.759,04 € (IVA) = 150.503,02 € TOTAL (IVA Incluido)

DELEGACIÓN MÁLAGA  
Avda. José Ortega y Gasset, 112  
Edif. SANDO - 29006 MÁLAGA  
Telf.: 95 234 08 11  
Fax: 95 236 01 11

DELEGACIÓN MADRID  
Avda. Manoteras, 46 bis 6.º B  
28050 MADRID  
Telf.: 91 383 63 70  
Fax: 91 383 63 71  
www.sando.net

DELEGACIÓN SEVILLA  
Avda. S. Fco. Javier, 20, Pl. 2.ª Mód. 226  
Edif. Catalana Occidente - 41018 SEVILLA  
Telfs. 95 465 90 93  
Fax: 95 465 91 27



Ayuntamiento de Málaga  
Área de Contratación, Patrimonio y Asesoría Jurídica y Asuntos Judiciales

# ALTHENIA

Lo que implica que:

**A.- OFREZCO EL PRECIO DE:**

PRECIO DEL CONTRATO: CUATRO MILLONES CIENTO VEINTICUATRO MIL CIENTO TREINTA Y SIETE EUROS Y NOVENTA Y TRES CÉNTIMOS, 4.124.137,93 €

IVA: SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS EUROS Y SIETE CÉNTIMOS, 659.862,07 €

TOTAL (IVA INCLUIDO): CUATRO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL EUROS, 4.784.000,00 €

**B.- EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN SERÁ DE CUARENTA Y OCHO (48) MESES**



Ayuntamiento de Vélez-Málaga  
Area de Contratación, Patrimonio  
Asesoría Jurídica y Asuntos Judiciales

En Málaga, a 21 de enero de 2010

 ALTHENIA

DELEGACIÓN MÁLAGA  
Avda. José Ortega y Gasset, 112  
Edif. SANDO - 29006 MÁLAGA  
Telf.: 95 234 08 11  
Fax: 95 236 01 11

DELEGACIÓN MADRID  
Avda. Manoteras, 46 bis 6.º B  
28050 MADRID  
Telf.: 91 383 63 70  
Fax: 91 383 63 71  
[www.sando.net](http://www.sando.net)

DELEGACIÓN SEVILLA  
Avda. S. Fco. Javier, 20, Pl. 2.ª Mód. 226  
Edif. Catalana Occidente - 41018 SEVILLA  
Telfs. 95 465 90 93  
Fax: 95 465 91 27

